

---

# La subjetividad como potencial democratizador: análisis de la esfera pública desde la teoría de la acción comunicativa

---

## *Subjectivity as a potential element to democracy: analysis of the public sphere on the basis of the theory of communicative action*

Rommy Morales Olivares<sup>1</sup>

rmorales@uahurtado.cl

Andrea Silva Tapia<sup>2</sup>

asilva@uahurtado.cl

### Resumo

*El presente artículo observa desde la óptica de Jürgen Habermas la importancia de la subjetividad en la constitución de una democracia donde los procesos de cambio devengan de la soberanía popular. Para esto se analizará la vivencia de los cambios que han tenido los sujetos frente a los procesos modernizadores en Chile, y se verá la relación que tiene con el potencial de acción política. Esta vivencia se erige como restricción o potencialidad tanto para el despliegue de la acción, como para manifestar la voluntad de la sociedad civil, en la esfera pública. En este sentido, mientras más precaria es la vivencia, existe menor capacidad de ejercer la ciudadanía en el espacio público político.*

**Palavras-chave:** vivencia de los cambios, esfera pública, política institucional, política deliberativa.

### Abstract

*The present article discusses, on the basis of Jürgen Habermas views, the importance of subjectivity in the constitution of a democracy where the processes of change come from popular sovereignty. For this purpose it analyzes the experience of changes made by the subjects in the modernization processes in Chile and its relation with the potential for political action. This experience represents either a restriction or a potential both for the development of action and the expression of civil society's will in the public sphere. It shows that the more precarious the experience of change is, the smaller will be people's ability to exercise their citizenship in the public political space.*

**Key words:** experience of changes, public sphere, institutional politics, deliberative politics.

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Ayudante de investigación, Informe de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Ayudante de investigación, Informe de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El presente artículo muestra los principales resultados de una investigación realizada para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, específicamente para el Área de Desarrollo Humano de Chile, cuyo propósito es conocer cómo los individuos evalúan los cambios que han ocurrido en Chile durante los últimos años, y comprender cómo son vividos desde la subjetividad. Para observar esto se utilizó el concepto de vivencia de los cambios, que se constituye como una variable subjetiva que implica acción<sup>3</sup> y que está ligada al plano de la personalidad<sup>4</sup> desde un punto de vista habermasiano.

Si bien este estudio fue realizado con datos representativos de la realidad chilena, al estar enfocados principalmente desde la teoría macrosociológica de Jürgen Habermas y al tomar en cuenta fenómenos sociales que se dan a nivel mundial, como la diferenciación, la individuación, clausura de la política y la participación en la esfera pública, también pueden dar orientaciones explicativas de lo que sucede en otros países de Latinoamérica.

Así, el objetivo principal es conocer de qué forma la vivencia de los cambios que han tenido los sujetos en Chile determina diferencias tanto en la valoración del sistema político como en las potencialidades para participar en la esfera pública. Esto, tomando en cuenta que las distintas formas de Vivencia no sólo determinan distintas maneras de percibir la política, sino que también determinan distintas formas de actuar, es decir, distintas maneras de ejercer la ciudadanía.

De esta forma, el presente artículo pretende contribuir al conocimiento sociológico mostrando la importancia que tiene la subjetividad en la democracia, específicamente el concepto de Vivencia de los cambios, como un factor importante y determinante de la acción en la esfera pública.

Asimismo, es importante considerar que en Chile, al igual que en otros países de la región, el proceso modernizador se impuso en un contexto de dictadura militar de forma violenta, es decir, a través de la facticidad del poder y sin legitimidad. De esta forma, la modernización se produjo asincrónicamente con la subjetividad de las personas lo que provoca un repliegue de la subjetividad sobre sí misma, y con esto una baja predisposición e interés de participar e incidir en los procesos sociales (PNUD, 1998).

Frente a estos procesos modernizadores asincrónicos y enmarcados en la dimensión objetiva de la realidad social, la política no ha desarrollado una capacidad de comunicación directa con las personas, lo que ha derivado en una concepción del sistema político como algo lejano, en el cual hay pocas posibilidades de incidir. En este sentido se plantea que la política se ha cerrado (Habermas, 1998).

De esta forma, para el fortalecimiento de la democracia, es necesario que las personas se sientan constructoras de los procesos de cambio, a través de la constitución de una esfera pública donde las opiniones sean relevantes. En la esfera pública, se configura una relación de complementariedad entre la subjetividad de la personalidad individual y los sistemas autorregulados. Es decir, este espacio permite que los sujetos incidan en los procesos de modernización y que de esta forma se sientan parte de ellos, y no parte del entorno de los procesos sociales.

La política actual se desarrolla en un contexto de diferenciación funcional entre las distintas esferas de la sociedad como la política, la economía, el derecho – entre otras – que a la vez tiene consecuencias sobre los individuos (Luhmann, 1991), pues junto a este proceso de diferenciación también se observa un proceso de individuación, donde los sujetos deben hacerse cargo de sí mismos. Desde una observación habermasiana, el proceso de diferenciación se caracteriza por una progresiva separación entre el sistema – donde se encuentran el sistema político administrativo y el sistema económico – y el mundo de la vida, que es el plano de la sociedad donde se encuentran los sujetos y se despliega la acción comunicativa. De esta manera, Habermas distingue dentro del mundo de la vida tres componentes estructurales principales: la personalidad, la sociedad y la cultura, las que se van diferenciando progresivamente entre sí en el proceso modernizador (Habermas, 1990).

De esta forma, las diferentes constelaciones de vivencia – como componente de la personalidad – presentan distintas potencialidades para actuar en la esfera pública, pues la forma en la que los sujetos actuarán en los procesos de entendimiento estarán determinados tanto por la personalidad – entendida como operaciones del lenguaje orientadas a la acción – cómo por la Vivencia, en cuanto recurso o restricción de la acción en la esfera pública.

Desplegar la acción en la esfera pública es de vital importancia para la democracia, sobretodo en Chile, donde existe una clausura operativa del sistema político que impide observar todos los problemas que requieren de solución en el espacio público. Así, la esfera pública se erige como una instancia comunicativa donde la sociedad civil recoge las constelaciones de problemas de la sociedad, los condensa y eleva el volumen de la voz, para transmitirlos en este espacio. Por ende, la vivencia, en tanto recurso o restricción para desplegar la acción comunicativa, resulta determinante para identificar la potencialidad de los distintos tipos de ciudadanos para actuar en la esfera pública.

De esta forma, el presente artículo, como ya se mencionó, realizará una interpretación habermasiana de los procesos

<sup>3</sup> Bajo el planteamiento de Niklas Luhmann que vivencia implica acción.

<sup>4</sup> La personalidad es uno de los componentes estructurales del mundo de la vida, junto a la cultura y a la sociedad.

de cambio en Chile, poniendo especial énfasis en las consecuencias que éstos han tenido para el mundo de la vida, y específicamente para la constitución de la esfera pública. De esta manera, se pretende contribuir al conocimiento sociológico de la democracia.

En primer lugar se mostrará brevemente la metodología utilizada en la investigación, luego se revisará el contexto general en el cual se enmarcan los cambios en Chile como marco constituyente de la vivencia. En tercer lugar se describirá teóricamente el concepto de vivencia de los cambios para luego mostrar la manifestación de este concepto en una tipología de vivencia de los cambios en Chile. En cuarto lugar se realizará una observación teórica de la esfera pública para comprender de mejor manera cómo las distintas formas de vivencia de los cambios determinan distintas potencialidades para desplegar la acción en la esfera pública. Finalmente se expondrán las principales conclusiones.

## Nota Metodológica

Se trabajó con tres bases de datos nacionales, dos de ellas realizadas por el PNUD para la elaboración de los Informes de Desarrollo Humano del 2002 y 2004 y una tercera elaborada por el canal nacional, Televisión Nacional de Chile (TVN). A partir de estas tres bases de datos se construyó una tipología que da cuenta de la vivencia de los cambios de los sujetos en Chile, según la evaluación que éstos hacen de su propia vida, en relación a su realización personal y su seguridad.

La variable vivencia de los cambios fue constituida en forma de matriz, lo que permitió obtener la configuración de cuatro distintos tipos de sujetos según la vivencia de los cambios que éstos presentan<sup>5</sup>. Esto se ejemplifica en la Figura 1.

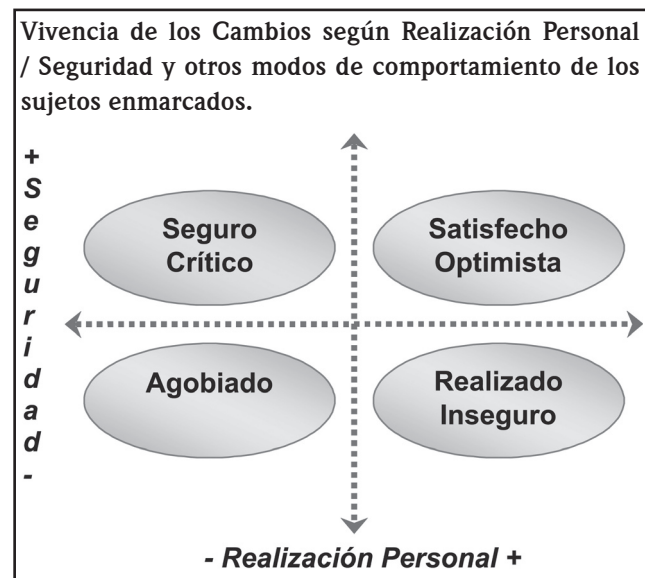
Los cambios modernizadores como marco constituyente de la Vivencia de los cambios

Para comprender las distintas constelaciones de vivencia de los cambios y sus implicancias para la participación en la esfera pública, resulta fundamental situarse en el contexto en el que se enmarcan estos cambios y la configuración de la democracia actual. Frente a esto es importante tener en cuenta que desde la sociología, la modernidad y sus procesos de cambio, han sido caracterizados principalmente por dos fenómenos: el de diferenciación y el de individuación (Luhmann, 1991). Así, la sociedad moderna se caracteriza por procesos crecientes de diferenciación funcional entre las distintas esferas de la sociedad como la política, la economía, el derecho, entre otras. Esto tiene consecuencias sobre los individuos, pues junto a este proceso también se observa

un proceso de individuación (Luhmann, 1991). Desde una óptica habermasiana, la modernidad se caracteriza por un proceso de desacoplamiento entre el sistema y el mundo de la vida, que es plano de la sociedad donde se encuentran los sujetos y se despliega la acción comunicativa. Asimismo, se produce una colonización desde el sistema hacia el mundo de la vida impidiendo el despliegue de la razón comunicativa (Habermas, 1990).

Esta diferenciación, que implica una mayor especialización y autonomía de las distintas esferas, tiene como consecuencia un aumento de la complejidad tanto para la estructura social como para la vida de las personas (Habermas, 1990). De esta forma, la complejidad, la autonomización y la especialización de las distintas esferas sociales influyen en la experiencia de vida de los individuos, por lo que todo este proceso configura el marco constituyente de la experiencia de los sujetos. Así, junto a este proceso de diferenciación y desacoplamiento, también se observa un proceso de individuación, en el cual los individuos se diferencian entre sí, y su personalidad se configura de manera distinta a su cultura; lo que implica el desarrollo de la individualidad en sus múltiples modalidades.

Estos procesos de diferenciación funcional, desacoplamiento entre sistema y mundo de vida, y de individuación, han sido denominados como procesos modernizadores y se han dado a nivel global; pero en Chile, al igual que en otros países de América Latina, ha tenido características de descoordinación evolutiva, tal como lo



**Figura 1.** Tipos de sujetos según la Vivencia de los cambios. Fuente: Elaboración propia.

<sup>5</sup> La denominación de los cuatro distintos tipos de sujetos se hizo tanto en relación a las dos dimensiones de vivencia como en relación a como se comportaban con las demás variables.

diagnosticó el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 1998, titulado “Paradojas de la modernización” (PNUD, 1998).

En Chile el proceso de modernización se dio en un contexto de dictadura, como ya se mencionó anteriormente, lo que produjo que ésta fuera experimentada por los sujetos como algo impuesto y fáctico, como un proceso del que no formaron parte y que además no cuenta con validez desde el mundo de la vida. Por lo tanto en Chile los procesos de cambio han sido vividos como algo ajeno.

Este proceso modernizador se consolidó con las llamadas “reformas estructurales” que se realizaron en Chile durante los años 80 en un contexto de dictadura militar. Estas reformas consolidaron la autonomía de los distintos sistemas, y, mediante la Constitución de 1980, se redujo el rol del Estado (Ramos, 1997) y se interpuso un límite a la política; con lo cual ésta ya no puede incidir abiertamente en la autonomía de todas las esferas de la sociedad (Mascareño, 2000).

Por lo tanto, en este proceso, no sólo ocurrió una descoordinación evolutiva, sino que también la autonomización de las distintas esferas se dio vía facticidad del poder y sin la legitimidad pertinente de un Estado de derecho democrático<sup>6</sup>; con lo cual los procedimientos realizados no tienen validez para el mundo de la vida. En Chile, este proceso de modernización fue continuado por los gobiernos democráticos de los años 90, que consolidaron la autonomización de los distintos sistemas<sup>7</sup> de la sociedad.

Con la modernización, además de consolidarse la autonomía de las distintas esferas sociales, también se produjo una asincronía entre el proceso de diferenciación de los sistemas y la individuación (PNUD, 1998), ya que los individuos no formaron parte del proceso de modernización, por lo que el mundo de la vida se vio relegado a un subsistema más entre otros. De esta forma, el mundo de la vida y sus dimensiones, se encuentran ante una gran desventaja al estar en una constante colonización por parte de los sistemas, que operan bajo una lógica instrumental y no bajo una razón orientada al entendimiento (Habermas, 1990).

En este marco es donde se va produciendo una tensión estructural entre el proceso de modernización de la sociedad y el plano subjetivo (PNUD, 1998), ya que esta modernización que ha sido semantizada socialmente como “desarrollo social” en el plano sistémico va en asincronía con la diferenciación del mundo de la vida, y con la autonomización de la cultura, las instituciones y la personalidad (Lechner, 1999).

En Chile el proceso impositivo y acelerado de modernización, erigió un sistema político como una instancia deslegitimada y con múltiples dificultades para consolidar validez en el mundo de la vida, lo que genera desconfianza desde los sujetos hacia los sistemas en general, y especialmente hacia la política (PNUD, 1998). Frente a esto resulta importante destacar que la individuación no fue un proceso consensuado ni con legitimidad desde el mundo de la vida, sino que se constituyó como una imposición de hacerse cargo de sí mismo, por lo que los individuos no sólo tuvieron que enfrentar las consecuencias de la modernización<sup>8</sup>, sino que también tuvieron que enfrentar un proceso en el cual fueron traspasadas múltiples responsabilidades, con un aseguramiento mínimo de las expectativas.

Esto fue acompañado por un cambio en el sistema político y su referente descriptivo, el Estado, ya que éste ha disminuido su rol y sólo provee en algunos casos un sustrato básico de seguridad. De esta forma, la seguridad de las expectativas ahora depende de las personas, pues el sistema político administrativo ha externalizado esa responsabilidad.

Por otro lado, también se ha visto debilitada tanto la confianza interpersonal como la confianza institucional, entendida como la confianza en el aseguramiento de expectativas por parte de los sistemas (Giddens, 2000). Por lo tanto, la responsabilidad de asegurar la propia vida ha recaído en el individuo y en las oportunidades y seguridades que le brinda su entorno.

De esta forma, toda esta complejidad que implica la modernización influye en la subjetividad de los chilenos, pues estos procesos de cambio son experimentados y evaluados de distintas formas por los individuos, lo que deviene en distintas configuraciones de la vivencia frente a los cambios sociales. Todo este proceso tiene repercusiones en la vivencia subjetiva y por ende tendrá consecuencias en la forma de actuar y participar en la esfera pública.

## Vivencia de los cambios

El concepto de vivencia de los cambios lo definimos como el “modo subjetivo de estar en los cambios”, pues tiene que ver con la forma en que el sujeto interpreta y evalúa su propia vida, frente a los procesos globales de cambio, y como tal, se constituye en un componente de la personalidad de los individuos<sup>9</sup>. De esta manera, el concepto de vivencia de los cambios fue abordado desde la perspectiva teórica de Ha-

<sup>6</sup> Resulta importante considerar que desde Habermas el derecho funciona como transformador y anclaje entre las formaciones sociales del sistema y el mundo de la vida, ya que asegura que la red de comunicación socio-integradora se perpetúe.

<sup>7</sup> Resulta importante destacar en este punto que, a pesar de continuar el proceso modernizador, en los gobiernos de la concertación, y especialmente con el gobierno de Ricardo Lagos, comienza a incorporarse una mayor preocupación por la subjetividad de las personas por parte del Estado, especialmente en cuanto a la participación ciudadana.

<sup>8</sup> Consecuencias ampliamente descritas por Anthony Giddens (2000, capítulo VI).

<sup>9</sup> La personalidad incide en la acción comunicativa, pues es parte fundamental de los procesos de entendimiento.

bermas, tomando en consideración la importancia que este autor da a la subjetividad y en particular a la personalidad en el despliegue de la acción comunicativa. Por lo tanto, es importante observar, antes de las manifestaciones empíricas, como se inserta la vivencia dentro de esta teoría.

Desde Habermas, se concibe a la sociedad simultáneamente como sistema y mundo de la vida. Los sistemas tienen su propia integración a partir de la coordinación de ámbitos funcionalmente especificados (Habermas, 1990). El mundo de la vida, por su parte, tiene una estructura simbólica y puede definirse como el lugar trascendental donde hablante y oyente se encuentran. Es decir, es el lugar común desde y a partir del cual los individuos plantean recíprocamente sus pretensiones de validez acerca del mundo subjetivo, el mundo objetivo y el mundo social. Por lo tanto, se caracteriza por ser el horizonte donde se da la acción comunicativa, que cuenta con la mediación semántica de la cultura, como acervo de saber organizado lingüísticamente (Habermas, 1990).

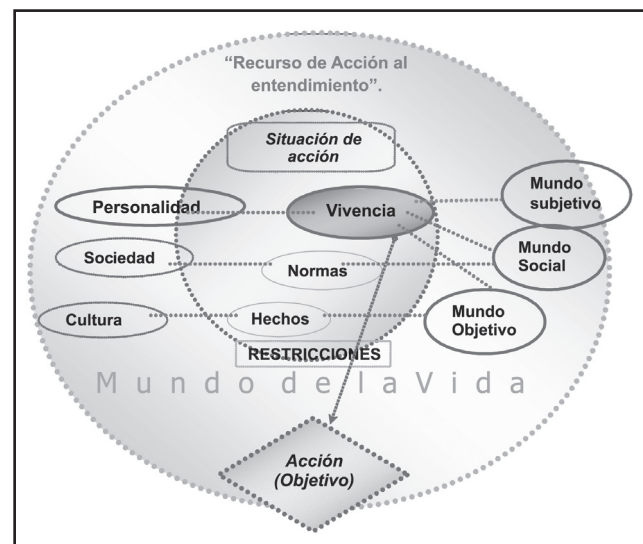
De esta forma, en la evolución social que se ha dado en la modernidad no sólo se ha producido una separación o desacoplamiento entre sistema y mundo de la vida, sino que a la vez cada uno se ha diferenciado también internamente. En este proceso los mecanismos sistémicos se desligan cada vez más de las estructuras sociales a través de las cuales se da la integración social. De esta forma “el mundo de la vida, que al principio es coextensivo con un sistema social poco diferenciado, se va viendo degradado progresivamente a un subsistema entre otros” (Habermas, 1990, p. 217). Las sociedades modernas alcanzan un nivel de diferenciación sistémica en que la conexión entre las distintas esferas autónomas se da a través de medios de comunicación deslingüístizados, como lo son el poder y el dinero.

Por otro lado, Habermas distingue dentro del mundo de la vida tres componentes estructurales principales, los cuales son la personalidad, la sociedad y la cultura, las cuales se van diferenciando progresivamente entre sí en el proceso modernizador. Frente a esto, la personalidad es una dimensión del mundo de la vida que resulta fundamental, pues es la que hace referencia directamente al mundo subjetivo (Habermas, 1990). La personalidad se define como las operaciones que permiten a un sujeto hacer uso del lenguaje y desarrollar su acción, ya que el cómo se exprese y cómo actúe un sujeto depende de su personalidad, con la que participará en procesos de entendimiento en los que afianzará su identidad social y subjetiva (Laino, 1999). De esta manera, la vivencia de los cambios es el componente dinámico de la personalidad, pues en una situación de acción

la vivencia de los cambios se constituye como condición o restricción para la acción, permitiendo u obstaculizando la acción comunicativa.

### La vivencia como recurso o restricción en una situación de acción

En el mundo de la vida, que es el plano donde se encuentran los sujetos, se conforman distintas “situaciones de acción”, que implican múltiples posibilidades de acción abiertas en vista de un tema, es decir, es un ámbito de condiciones y medios para la ejecución de ciertos objetivos. De esta forma, a la situación pertenecen tanto las restricciones como las condiciones para las distintas iniciativas de acción. Mientras que el mundo de la vida, como recurso de acción al entendimiento, es un sustrato permanente, las situaciones de acción son espacios orientados al entendimiento de carácter momentáneo, donde se encuentran ciertos elementos que actúan como restricciones y/o condiciones para desplegar la acción comunicativa. Estos elementos pueden ser caracterizados, como hechos (mundo objetivo), normas (mundo social) y vivencia (mundo subjetivo), que actuarán en las distintas situaciones restringiendo o posibilitando la acción orientada al entendimiento (Habermas, 1990). Esto se expresa claramente en la Figura 2<sup>10</sup>.



**Figura 2.** Observación teórica de la vivencia de los cambios sociales en tanto recurso o restricción para la acción. Fuente: Elaboración propia.

<sup>10</sup> En el esquema se observa: (1) En determinada Situación de Acción – del Mundo de la Vida- la Vivencia se constituye como el componente activo de la personalidad, erigiéndose como restricción o como potencialidad para el despliegue de determinada acción. (2) La Vivencia se constituye en referencia a los tres mundos del Mundo de la Vida; como Autoobservación del mundo subjetivo y como hetero-observación del mundo social y mundo objetivo.

De esta forma, la vivencia, en tanto evaluación de la propia vida, implica acción, pues se constituye como restricción o posibilidad para desplegar la acción en una situación en el mundo de la vida.

### La vivencia de los cambios en Chile

De este modo, para conocer e identificar los modos de vivenciar los cambios, se ha construido una tipología de Vivencia de los cambios. Esta tipología se constituye en cuatro constelaciones, donde los sujetos tienen determinadas características en común que devienen en percepciones similares frente al mundo.

Como ya se mencionó, se entenderá por vivencia al modo subjetivo de estar en el mundo, es decir, a la interpretación y percepción del propio yo en la vida cotidiana. De esta manera, el concepto de vivencia de los cambios puede definirse como el modo subjetivo de estar en los cambios, pues tiene que ver con la forma en que el sujeto evalúa su propia vida, frente a los procesos globales de cambio.

La vivencia es una interpretación y evaluación de la experiencia del yo, desde el sí mismo, en referencia a otros aspectos que son relevantes para la vida de los seres humanos, como la *seguridad, confianza en los demás y realización personal*. Por tanto, esta evaluación e interpretación, se hace en referencia a algo presente tanto en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo.

De esta forma el concepto vivencia de los cambios cuenta con dos dimensiones: la *seguridad y la realización personal (tabla 1)*. La dimensión de *seguridad* se relaciona con el entorno de los sujetos, lo cual esta compuesto por la percepción del mundo objetivo – por la percepción de las

oportunidades que brinda el entorno – y por la percepción del mundo social - la confianza en los otros. La dimensión de *realización personal* se relaciona con el mundo subjetivo, en la forma de auto-observación. Es decir, la realización personal es la forma en que los sujetos se perciben a sí mismos y se relaciona con la autonomía y con la satisfacción general que se tiene frente a los aspectos de la vida.

Las distintas formas de vivencia de los cambios devienen en distintos tipos de sujetos, que se agrupan en constelaciones de vivencia de los cambios, que se han denominado según las características de los sujetos que las componen, en relación a su realización personal y su seguridad. Por tanto, los tipos de sujetos identificados en cuanto a su vivencia son : los *Satisfechos*, los *Seguros Críticos*, los *Realizados Inseguros* y los *Agobiados*, como se muestra en la Figura 3.

Para fines explicativos, en primer lugar se caracterizará cada uno de los tipos de vivencia de los cambios en cuanto a sus principales características generales y con respecto a la valoración que cada uno de ellos tiene de la política, para luego observar las potencialidades que tiene cada uno para participar e incidir en la esfera pública (Figura 4)<sup>11</sup>.

Se puede observar que las distintas constelaciones de vivencia determinan diferencias en la valoración de la política y a la vez constituyen distintas potencialidades de los sujetos para participar en la esfera pública, y así las distintas constelaciones de Vivencias devienen en distintos tipos de ciudadanos.

### Esfera Pública Deliberativa

La separación que caracteriza a la modernidad, entre política a nivel sistémico y las personas que configuran la sociedad civil crea un espacio institucional para la esfera

Tabla 1. Concepto de Vivencia de los Cambios y los tres mundos.

Vivencia	Realización Personal (Autoobservación)	Mundo Subjetivo (Autonomía/Satisfacción general con la vida)
	Seguridad (observación del entorno del sujeto)	Mundo Objetivo (Percepción de oportunidades)
		Mundo Social (Confianza en los demás)

Fuente: Elaboración propia.

<sup>11</sup> Aproximadamente y realizando un promedio de los distintos tipos de vivencia de los cambios en las tres bases de datos, se puede decir que los satisfechos constituyen un 25%, los seguros críticos un 12%, los realizados inseguros un 28% y los agobiados un 35%.

pública. En Chile, este espacio deliberativo se ha visto socavado históricamente por las acciones de la dictadura militar, producto de la brutal represión de la sociedad civil por un lado y de las reformas estructurales y constitucionales por otro, las que cambiaron radicalmente la configuración del sistema político administrativo, el sistema económico, así como la configuración de las leyes en el espacio del derecho, de forma ilegítima, vía Facticidad del poder. Este espacio deliberativo en Chile se ve limitado ya que el poder está concentrado en grupos de interés (PNUD, 2004), lo que cierra los procesos políticos institucionales al resto de la ciudadanía.

La forma de la democracia está sometida a las comunicaciones que se generan entre la política institucional y las personas, en otras palabras la configuración de la democracia está sometida a las comunicaciones que se generan entre el sistema político administrativo y el mundo de la vida, es decir, a la configuración de la esfera pública. Esta esfera pública guarda relación de complementariedad con esa vida privada, el mundo subjetivo, constituido por la vivencia de las personas. Los portadoras de la opinión pública son los sujetos enmarcados en diversas personalidades, que *vivencian* los procesos en su mundo subjetivo, en relación a su entorno (Habermas, 1998, p. 435). Por tanto, la democracia como proceso social ancla su estructura en las masas de individuos ciudadanos.

Por lo anterior, es fundamental comprender que los procesos modernizadores, además de tener su correlato profundo en la subjetividad de la vida social, han tenido su correlato en la formación y constitución de la esfera pública, donde las masas de sujetos, de estar situadas fuera de los procesos sociales pasan a estar dentro, con nuevas demandas y nueva organización. Los actores colectivos en una democracia deliberativa dispondrían más o menos de las mismas posibilidades de influir en los procesos de decisión. Sin embargo, en el caso chileno, a pesar de esta posibilidad siempre abierta, en lo esencial esta

lucha de intereses e influencias se mueve entre las elites, ya que no existe una distribución política del poder.

Frente a esto, el espacio público-político de comunicaciones directas y mediatizadas se define como una estructura de comunicación que está enraizada al mundo de la vida (Habermas, 1998, p. 439), en otras palabras, una caja de resonancia para problemas que han de ser resueltos por el sistema político, donde se generan las comunicaciones en pos de ejercer influencia.

En este sentido, “la esfera pública es un fenómeno social elemental, no puede entenderse como institución, no es un entramado de normas con diferenciación de competencias y roles, con regulación de concisiones de pertenencia, permite ciertamente trazados internos de límites, pero se caracteriza por horizontes abiertos, porosos y desplazables hacia el exterior” (Habermas, 1998, p. 440). La esfera pública se constituye en una estructura intermediaria que establece una mediación entre el sistema político, por un lado, y los sectores privados del mundo de la vida y los sistemas de acción funcionalmente especificados, por otro (Habermas, 1998, p. 454).

En la esfera pública, la formación de la voluntad ocurre vía comunicación racional irrestricta, en que las personas como ciudadanía devienen en autoridades críticas, a la par con la génesis del poder y la legalidad de las normas. En este sentido, la esfera pública representa el nivel en que la integración legalmente regulada de grupos, asociaciones y movimientos puede recibir la necesaria ilustración concerniente a las políticas públicas e influenciar a la vez la formación de políticas mediante la tematización y el debate de asuntos de interés general (Arato y Cohen, 2000, p. 39).

Desde esta perspectiva, este espacio de la esfera pública se erige como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones. En este espacio, los flujos de comunicación están filtrados, sintetizados y se condensan en opiniones públicas arraigadas en torno a temas específicos. Los flujos de comunicación se reproducen a través de la acción comunicativa, y para comunicar en este espacio, basta dominar el lenguaje para que se ajuste a la inteligibilidad general de la práctica comunicativa cotidiana (Habermas, 1998, p. 440).

En este espacio de la esfera pública, las comunicaciones que se erigen desde la opinión pública, tienen la intención de generar “influencia” (Habermas, 1998, p. 445), estas formas simbólicas de comunicación que se dan en el espacio representan un potencial político para la influencia en la política institucional. De esta manera, la sociedad civil es la instancia cuyo núcleo lo constituye una trama asociativa de base voluntaria, anclada en las estructuras comunicativas del mundo de la vida que – junto a la cultura y la personalidad – constituye la sociedad. De esta manera, las personas en la sociedad civil compuesta por organizaciones, asociaciones y movimientos recogen las constelaciones de problemas de la sociedad, los

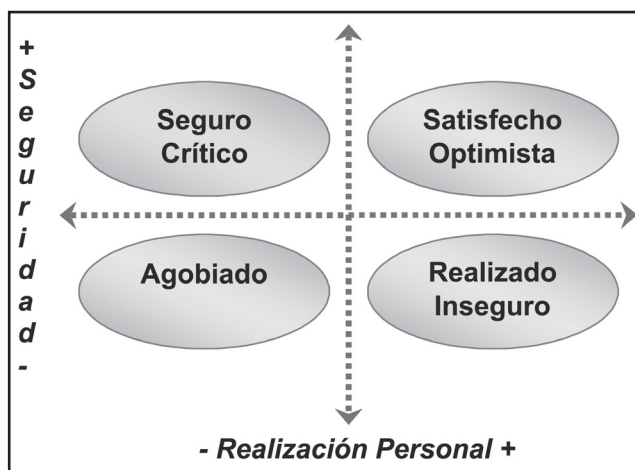


Figura 3. Constelaciones de vivencia de los cambios.  
Fuente: Elaboración propia.

condensan y elevan el volumen de la voz de esos problemas, para transmitirlos en el espacio de la opinión pública-política (Habermas, 1998, p. 447).

En este sentido, los chilenos – enmarcados en distintas constelaciones de vivencias – valoran de forma distinta el potencial de influencia en los procesos sociales desde la esfera

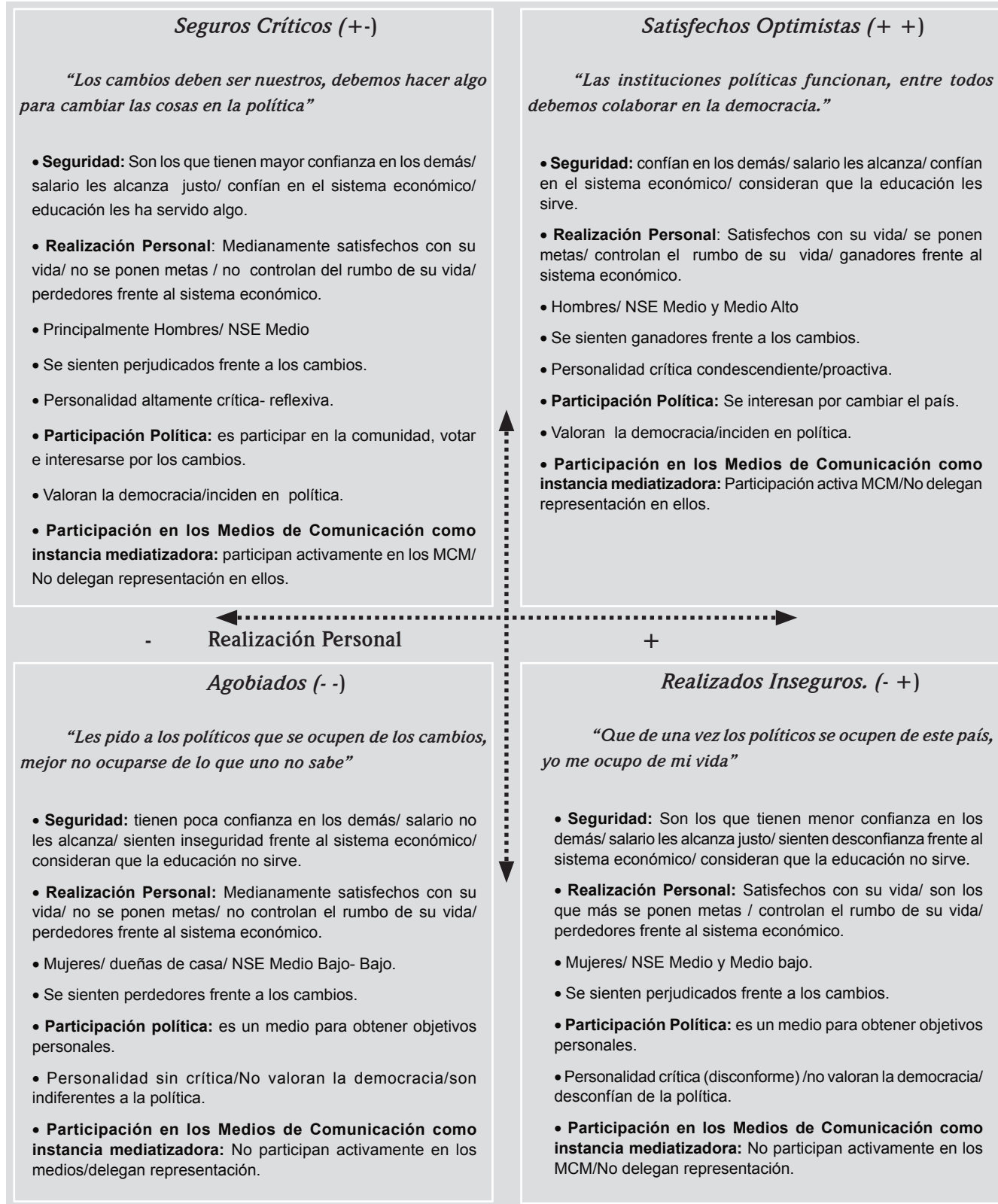


Figura 4. Tipos de vivencia de los cambios.



pública. Así, en la esfera pública, la articulación del potencial mediatizador desde la opinión pública se enreda y se cruza con la articulación oficial del poder desde el sistema político institucionalizado. Se constituye en un espacio de resonancia para los problemas que han de ser elaborados por el sistema político y que solo pueden ser resueltos por él. Además, este complejo institucional carece de la fuerza necesaria y legítima para problematizar desde sí mismo los conflictos y temas de relevancia social (Habermas, 1998, p. 439). Por tanto, la comunicación de los actores sociales en la esfera pública es fundamental para la consecuente legitimidad<sup>12</sup> de las decisiones y la influencia en estos procesos de decisiones institucionales.

De esta manera, los chilenos enmarcados en las distintas constelaciones de Vivencias difieren en su potencialidad de deliberación ciudadana y en su potencial articulador de poder en el espacio de la esfera pública y de configuración de un orden político legítimo. Así, los sujetos agobiados son personas con muy baja personalidad crítica, ya que, si bien son concientes de los “problemas” que el sistema político no ha sido capaz de tematizar, se autodescriben como imposibilitados de efectuar alguna acción en la esfera pública que vaya en pos de la superación de estos problemas.

Por otro lado, los seguros críticos son personas con mayor personalidad fiscalizadora, son críticos frente a los problemas sociales que no son tematizados, asimismo, tienen alta disposición a la acción, y el despliegue de su sociabilidad les permite tener un importante potencial de participación en el espacio público político, gracias principalmente a la confianza que tienen en los demás, lo que plausiblemente deviene en una mayor capacidad asociativa en la esfera pública. Asimismo, los sujetos satisfechos optimistas son personas que, si bien tienen menor capacidad crítica que los seguros críticos, tienen alta disposición a la acción en la esfera pública, y, al igual que los seguros críticos, su sociabilidad les permite tener un potencial de participación y acción en el espacio de la esfera pública.

Por otro lado, los sujetos realizados inseguros los caracteriza una autodescripción de inconformidad frente a los procesos sociales, sin embargo, esto no se erige como crítica ya que no tienen un correlato en la disposición a la acción, producto de su desconfianza hacia los demás, lo que imposibilita su sociabilidad en la esfera pública, elemento fundamental de la personalidad crítica política.

Asumiendo que en un contexto democrático – desde la observación de Habermas – las personas en su papel de ciu-

dadanos políticos controlan si y el poder del Estado se ejerce en interés de los ciudadanos, en tanto que sujetos privados. Esta situación ideal de “disputa de opiniones públicamente organizada entre ciudadanos expertos y contra expertos” se define como política deliberativa, la cual se ejerce en el espacio público político de la esfera pública (Habermas, 1998, p. 432). Por tanto, los actores colectivos disponen, en un contexto democrático deliberativo, de las mismas oportunidades de influir en los procesos de decisión relevantes. Sin embargo, en un contexto de colonización desde el sistema al espacio de deliberación, la posibilidad de construir una democracia radical se dificulta. Sin embargo en la realidad chilena, tal como se observa en el ordenamiento de estas cuatro constelaciones, no disponen de las mismas oportunidades ni capacidad de influir en los procesos de decisión relevantes.

Una formación política de la opinión pública y la voluntad, dominada por la competencia entre partidos, frente al “público de ciudadanos”, queda arrancada de las raíces que lo atan a su mundo de la vida, quedando así ligada inmediatamente al sistema político. Esto se observa en las constelaciones de vivencia de los cambios, donde los sujetos en general están concientes de esta forma de operar de la política, sin embargo, cada constelación tiene distintas potencialidades para desplegar la acción que les permiten influir en los procesos de decisión relevantes.

En Chile la política deliberativa se ve imposibilitada en su despliegue ya que el sistema político administrativo se ha cerrado (Cousiño y Valenzuela, 1994). Gobierno y oposición<sup>13</sup> constituyen el complejo con más densidad organizativa, y el poder circula de manera autorreferente, quedando excluidos los sujetos de esta distribución del poder. De esta forma se pone en marcha una circulación de poder que se revela desde el sistema político a los ciudadanos, pero no desde el espacio de la esfera pública a la política administrativa.

De esta forma, la Política administrativa se programa ampliamente a sí misma, al controlar y dirigir el proceso de producción legislativa, al extraer del público de ciudadanos solo la necesaria lealtad a través de partidos estatalizados y al entenderse con los ciudadanos solo como votantes en cada elección (Habermas, 1998, p. 414). En este sentido, los sujetos según su vivencia de los cambios entregan esta lealtad de manera diferente.

Por un lado, quienes constituyen vivencias democratizadoras y con mayor potencialidad deliberativa son los *seguros*

<sup>12</sup> Legitimidad significa que la pretensión que acompaña a un orden político de ser reconocido como justo y correcto, no esta desprovista de la deliberación popular/ciudadana. Legitimidad es el merecimiento del reconocimiento por la soberanía ciudadana.

<sup>13</sup> Cabe destacar que en Chile el sistema político administrativo esta anclado a un sistema de partidos polar. La Concertación de Partidos por la Democracia (Partidos de Centro: Partido Socialista, Partido por la Democracia PPD, Partido Radical PR, y Democracia Cristiana) versus la Alianza por Chile (Partidos de Derecha: Unión demócrata Independiente y Renovación Nacional). Ambos coaliciones de partido configuran los polos con mayor densidad, donde se distribuyen los cargos políticos en el Sistema Legislativo y Ejecutivo. Además, el sistema de elecciones Binominal impide la distribución del poder a minorías ciudadanas de otras posturas políticas.

*críticos* y los *satisfechos optimistas*, quienes a pesar de su diferencia en la forma de observar la política institucional, – ya que los *seguros críticos* son más examinadores que los segundos – ambos tipos se caracterizan por su reflexividad frente a esta autoprogramación de la política administrativa, ya que tienen evidentes intenciones de acción en la esfera pública en pos del control y legitimación de la producción política.

Por otro lado, las vivencias más aletargadas, las subjetividades menos reflexivas son los sujetos *agobiados*, quienes entregan de manera irreflexiva esta lealtad al sistema político institucional y no observan la necesidad del control ni de legitimación de la producción política. De esta misma forma los *realizados inseguros* – si bien mantienen una actitud de desconfianza frente al proceso de producción política – entregan de igual forma esta lealtad no cuestionando esta autoprogramación del sistema político.

En este sentido, tal como fue descrito anteriormente, el sistema político ha perdido la capacidad de comunicar directamente, es decir, se cierra autorreferencialmente frente al espacio público político de deliberación. Este problema es conceptualizado por Habermas como “autismo” sistémico<sup>14</sup>. De esta manera, se plantea el problema de la legitimación: ¿Cómo a partir de la diferencia de sistemas funcionales puede surgir un orden que lleve a los intereses individuales a tener en cuenta los intereses de los demás?. Frente a esto, la salida que se propone es la generación de una base ampliada de saber, donde la administración quedase anclada y controlada por una política deliberativa (Habermas, 1998, p. 432). Por lo que resulta fundamental la existencia en el mundo de la vida de una personalidad crítica que sea capaz de problematizar lo que sucede a su alrededor, capacidad de asociación y que a la vez tenga pretensiones comunicativas de validez.

En este sentido las características de valoración de la democracia y la ausencia de temor al conflicto como potencial deliberativo de las constelaciones de vivencia, *seguros críticos* y *satisfechos optimistas* se erigen como potenciales personalidades con capacidad de acción en la esfera pública política, con pretensiones democratizadoras y de deliberación en pos de validez.

En este marco de la esfera pública deliberativa, la personalidad de los sujetos, que se despliega en las situaciones de acción como vivencia, puede *restringir* el espacio de iniciativa de acción de los sujetos o bien *potenciarlo*. Es decir, la vivencia de las personas se erige como *potencialidades* o *restricciones* personales para participar en la esfera pública, la cual, desde Habermas, opera como recurso o limitación en el espacio público deliberativo, donde se determina el principio de la soberanía popular (Habermas, 1990, p. 170-171).

En definitiva, para la existencia de una esfera pública deliberativa, las decisiones vinculantes, para ser legítimas, deben venir regidas por flujos comunicativos que se orienten al entendimiento, a partir de la problematización comunicativa, lo que pasara a constituir la democracia (Habermas, 1998, p. 433).

Por lo tanto, para lograr la existencia de una democracia real es necesario fomentar la acción política responsable, donde “actuar responsablemente significa que el agente adopta metódicamente frente a sus acciones una perspectiva de examen desde el *futurum exactum*, la cual es a la vez la del experto, la del otro generalizado y la del propio sí mismo, y de esta forma hace una validación desde el punto de vista de su contenido, desde el punto de vista social y desde el punto de vista temporal” (Habermas, 1998, p. 410). Por tanto, una esfera pública política, que sea deliberativa debiese operar de esta forma.

Es en este marco donde la vivencia de los cambios que se erige como sustrato de la personalidad en las *situaciones* donde el individuo debe desplegar su acción en el espacio político de la esfera pública, se erige como un potencial para la configuración de la esfera pública, como una forma de autoridad pública, que vigila y supervisa las acciones y comunicaciones de esta política institucional. Ahora bien, actualmente la asincronía entre el proceso de democratización del espacio público y la creciente tecnificación del sistema político administrativo, dificulta la generación de una base ampliada de saber reflexivo y de vivencia crítica, que permitan la configuración de una democracia deliberativa.

De esta forma, la vivencia de los *seguros críticos* se erige como potencialidad para la acción en la esfera pública, es decir, tiene disposición a la participación debido a su alta sociabilidad y confianza de los demás. Asimismo, valoran la democracia y la discusión en el espacio público, pero se sitúan en un plano de disconformidad frente a la clausura del sistema político. Por su parte, los *satisfechos optimistas* también se erigen como potenciales actores en la esfera pública, ya que igual que los *seguros críticos* tienen una alta sociabilidad y confianza en los demás. Valoran la democracia, sin embargo no manifiestan disconformidad frente a la clausura operativa del sistema político y la observan como parte de su procedimentalidad.

Por otro lado, la vivencia de los *agobiados* se constituye como restricción para el despliegue de la acción en la esfera pública, ya que tienen una sociabilidad mínima y desconfían altamente de los demás. No valoran la democracia y en general se muestran indiferentes a la política tanto institucional como la política deliberativa. El sujeto enmarcado en la constelación de vivencia *realizado inseguro* también presenta una baja dis-

<sup>14</sup> En la medida que la razón práctica queda implantada en las formas de comunicación y en los procedimientos institucionalizados, no necesita quedar encarnada en las cabezas de los actores colectivos o individuales (Habermas, 1998, p. 417).

posición a la acción, ya que, a pesar de tener sociabilidad, es lo que tiene mayor desconfianza frente a los demás, concibe a la democracia como un orden competitivo, y producto de su actitud individualista no despliega esfuerzos en pos de la acción en la esfera pública.

## Conclusión

La esfera pública se define como una caja de resonancia de los problemas que han de ser resueltos por el sistema político institucional y que no pueden ser tematizados en su totalidad por éste, ya que se encuentra clausurado a la opinión pública del mundo de la vida. Es decir, frente a la clausura operativa del sistema político en Chile, este sistema no puede observar todos los problemas que requieren de solución en el espacio público. Por tanto, la esfera pública se erige como una instancia comunicativa donde la sociedad civil recoge las constelaciones de problemas, los condensa y los transmite en el espacio social.

Así, para la formación de la esfera pública, resulta fundamental crear mecanismos que aporten a la apertura cognitiva del sistema político institucional, frente a los problemas del mundo de la vida. En este sentido, los sujetos se erigen como autoridades críticas -mediante la formación de voluntad a través de la comunicación- para ejercer influencia en el sistema político institucional y, en términos más radicales, ejercer a la par con el poder y con la legalidad de las normas la posibilidad de configurar la democracia.

Desde esta observación, la esfera pública se erige como una instancia intermedia, entre sistema y mundo de la vida, como una forma de anclaje que contribuye a la legitimidad de las políticas sociales y, en una forma más amplia, a la integración social. Por tanto, la esfera pública se constituye como una instancia donde se generan los debates pertinentes acerca de los asuntos de interés general. De esta forma, esta instancia, a través de la tematización y discusión de estos asuntos, puede generar el necesario conocimiento y manejo del lenguaje, para lograr la influencia tanto en el sistema político, como en la democracia en general.

En este espacio público, tal como fue expuesto anteriormente, en un contexto democrático, las personas como ciudadanos controlan que el poder se ejerza en el interés de ellos mismos en tanto sujetos privados, a través de la política deliberativa, la cual se define como disputa de opiniones públicamente organizadas entre ciudadanos expertos y contra expertos.

Los chilenos, enmarcados en distintas constelaciones de vivencia, presentan distintas potencialidades para actuar en el plano de la política deliberativa y asimismo valoran de manera distinta el potencial ordenador y asegurador de la política. Así, se pudo constatar que mientras más problemática es la vivencia – entendiendo como “problemática” la vivencia

que tiene menor seguridad y realización personal – menor valoración se tiene de la política. Esto se observa claramente en el caso de los agobiados, quienes no valoran la democracia, ni la política institucional, ni deliberativa.

Tal como fue descrito anteriormente, la esfera pública es el espacio donde se ejerce la influencia de las personas para la conducción de los procesos políticos institucionales. Por tanto, determinada constelación de vivencia de los cambios posibilita o dificulta la potencialidad de participación en este espacio intermedio. Es decir, las distintas vivencias actúan como recurso o como restricción de la acción comunicativa en la esfera pública. En este sentido, la identificación de las cuatro constelaciones de vivencias de los sujetos, agobiados, seguros críticos, satisfechos optimistas y realizados inseguros, se erige como distintas formas de otorgar legitimidad al sistema político, a la forma de ejercer el poder y el proyecto de país que se trata de fomentar.

Tomando en cuenta que sólo la mitad de los chilenos valora la democracia como configuración de la política, las distintas vivencias difieren en esta valoración y tienen distintas potencialidades de erigirse como ciudadanos responsables y de participar en la esfera pública. En este sentido, los chilenos, enmarcados en las distintas constelaciones de vivencia, consideran la configuración democrática como más o menos relevante para la integración social y su vida personal.

En este sentido, los *satisfechos optimistas* y los *seguros críticos* se erigen como potenciales ciudadanos en la esfera pública, ya sea ilustrado, como el caso de los satisfechos optimistas, o bien un ciudadano más tradicional, como el caso de los seguros críticos. En este mismo plano, los sujetos agobiados se erigen como personas pasivas, marginadas e indiferentes, mientras que los realizados inseguros se erigen como personas pasivas, desconfiadas y disconformes.

De esta manera se pudo observar que las distintas constelaciones de vivencia que devienen en distintas personalidades se presentan como recursos para la acción comunicativa en el caso de los *satisfechos optimistas* y los *seguros críticos*, ya que cuentan con determinadas características que facilitan la participación en un espacio deliberativo, como una alta sociabilidad, la tolerancia al conflicto, el interés en incidir en la política, la disposición a la acción que presentan, la valoración que tienen de la democracia y la creencia en ella como configuración legítima del sistema político. La diferencia que hay entre ellos es que la personalidad de los satisfechos no es tan crítica frente a los problemas sociales como la personalidad del seguro crítico, aunque ambos valoran la discusión.

Los *agobiados* son los que presentan una menor potencialidad para participar en la esfera pública, por lo tanto la vivencia de los cambios agobiada se constituye como una restricción para desplegar la acción democratizadora. Pues se caracteriza por tener personalidad con muy baja crítica, presentan una baja disposición a la acción, tienen una sociabilidad

muy baja, no confían en los demás, no se interesan por los temas de relevancia política y tampoco los comprenden; son temerosos frente al conflicto y no valoran las diferencias. Además, no creen ni valoran la democracia como configuración del sistema político, tampoco tienen disposición a dar su opinión en el espacio público cuando se trata de defender los derechos. De esta forma son los sujetos que presentan una menor disposición para actuar en la esfera pública, y en Chile constituyen un 35% de la población total aproximadamente<sup>15</sup>.

En caso de los *realizados inseguros*, la vivencia se presenta como una restricción para la acción en la esfera pública. Ya que, a pesar de tener una personalidad crítica, tienen baja disposición a la acción, y, a pesar de tener cierta sociabilidad, son los que tienen mayor desconfianza hacia los demás. Además, son personas que no se interesan por los temas de relevancia política; a pesar de afirmar que los comprenden medianamente, son contrarios a dar su opinión y defender sus derechos cuando se ven en riesgo. En este sentido, son temerosos frente a los conflictos y no valoran las diferencias, sino que las ven como limitaciones. De esta forma, no valoran la democracia, pues desconfían de ella al verla como un orden principalmente competitivo.

De esta forma, la vivencia en tanto restricción o recurso para la acción democratizadora y deliberativa, incide en la forma de desplegar la acción en la esfera pública y por ende también determina formas de ejercer la ciudadanía, en el espacio político deliberativo.

La configuración de la democracia deliberativa en Chile está influenciada por la vivencia particular de los sujetos antes descritos, ya que de esto depende la acción que se ejerce en la esfera pública. Es decir, se puede afirmar que esta esfera pública democrática guarda una importante relación con la vivencia, ya que los sujetos enmarcados en las distintas constelaciones son los portadores de la opinión pública y, por tanto, la democracia chilena ancla su estructura en esta masa compleja de individuos diferenciados, complejidad que se manifiesta, a su vez, en la forma de operar de la democracia.

Por tanto, las potencialidades de las distintas vivencias en el espacio de la esfera pública se erigen como constelaciones resonantes, que, tal como fue analizado, en algunos casos tienen mayores fortalezas para alzar la voz de los problemas que afectan el espacio social en el plano del mundo de la vida, y de esta forma influenciar por los conductos de la política deliberativa al sistema político chileno, que se encuentra deslegitimado y cerrado hasta el punto de erigirse sólo como una instancia que carece de la posibilidad de representación, una esfera “autista” y paternalista.

## Referencias

- ARATO, A. y COHEN, J. 2000. La Crítica Historicista: Carl Schmitt, Reinhart Koselleck y Jürgen Habermas. Los orígenes de la Esfera Pública Liberal. In: A. ARATO y J. COHEN, *Sociedad civil y Teoría política*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 243 – 297.
- COUSIÑO, C. y VALENZUELA, E. 1994. Politización y Monetización en América Latina. Santiago, Gestión Editorial, Serie Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 188 p.
- GIDDENS, A. 2000. El yo: seguridad ontológica y angustia existencial. In: *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Ediciones Península, p. 51-92.
- HABERMAS, J. 1998. *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, Editorial Trotta.
- HABERMAS, J. 1990. *Teoría de la acción comunicativa: crítica de la razón funcionalista*. Vol. II, Madrid, Taurus.
- LAINO, D. 2002. Reflexiones Psicosociales a partir del Pensamiento de Jürgen Habermas. *Revista Digital Cinta de Moebio*, 15. Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/15/frames06.htm](http://www.moebio.uchile.cl/15/frames06.htm). Acceso en: 07/2005.
- LECHNER, N. 1999. El Estado en el contexto de la Modernidad. In: N. LECHNER; R. MILÁN y F. VALDÉS (coords.), *Reforma del Estado y Coordinación Social*. Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México D.F, Plaza y Valdés Editores, p. 39-54.
- LUHMANN, N. 1991. *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México, Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.
- MASCAREÑO, A. Agosto 2003. Teoría de Sistemas en América Latina. Conceptos Fundamentales para la Descripción de una Diferenciación Funcional Concéntrica. *Revista Persona y Sociedad*, XVII(2):9-26.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO DE CHILE (PNUD). 1998. *Informe de Desarrollo Humano 1998: Las Paradojas de la Modernización*. Santiago de Chile, Editorial Trineo, 254 p.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO DE CHILE (PNUD). 2000. *Informe de Desarrollo Humano 2000: Más Sociedad para Gobernar el Futuro*. Santiago de Chile, Impresión Fyrma Gráfica, 306 p.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO DE CHILE (PNUD). 2002. *Informe de Desarrollo Humano 2002: Nosotros los chilenos: Un desafío cultural*. Santiago de Chile, Impresión Fyrma Gráfica, 348 p.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO DE CHILE (PNUD). *Informe de Desarrollo Humano 2004: El Poder ¿para qué y para quién?*. Santiago de Chile, Impresión Ograma, 314 p.
- RAMOS, J. 1997. Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina. *Revista de la CEPAL*, Agosto.

<sup>15</sup> Cifra obtenida a partir de una aproximación de el porcentaje de sujetos agobiados presentes en las tres bases de datos nacionales utilizadas para realizar este estudio.